

# PLAN DE GOBIERNO



**HUANCABAMBA 2019 – 2022**

## **I. PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU**

Somos Perú es un partido político con una historia de lucha por la democracia y un ferviente compromiso por la defensa de los valores democráticos y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en la instituciones políticas que rigen el día a día de nuestro país. Somos Perú, es signatario de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que aplica y respeta. Así mismo, desarrolla sus propuestas dentro del marco de las políticas y planes de Estado.

De acuerdo con sus Estatutos, Somos Perú tiene como objetivo contribuir a forjar en el Perú un Estado Constitucional, Democrático, Descentralizado y Social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral, armónico y sostenible basado en la descentralización y en la participación popular.

Nuestro partido desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.
5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.

7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

## **II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO**

En el 2022 Huancabamba, es una provincia referente a nivel nacional e internacional en desarrollo sostenible y sustentable. Cuenta con los servicios básicos de calidad y ha logrado reducir los altos índices de desigualdad y pobreza. Tenemos como horizonte de acción un Faique integrado que promueva polos de desarrollo para generar mayores oportunidades de crecimiento a la población huancabambina. Finalmente, el trabajo conjunto desde el gobierno con los actores sociales, políticos y económicos es un principio de acción de Somos Perú que resulta en una gestión eficiente que robustece la institucionalidad y la participación activa de sus ciudadanos.

## **III. ASPECTOS GENERALES**

Huancabamba es una de las ocho provincias que conforman el Departamento de Piura, bajo la administración del Gobierno Regional de Piura al norte del Perú. Limita por el norte con la República del Ecuador; por el este con el departamento de Cajamarca; por el sur con el departamento de Lambayeque; y, por el oeste con la provincia de Morropón y la provincia de Ayabaca.

**Mapa N° 1: Provincia de Huancabamba-Región Piura**



**Cuadro N° 01: POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE HUANCABAMBA**

PROVINCIA/ DISTRITO	POBLACIÓN					
	TOTAL	%	URBANA	%	RURAL	%
Huancabamba	126,349	100	15,617	12,36	110,732	87,64

## **EJE 1 DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS**

Los índices de pobreza y desigualdad en nuestra provincia son alarmantes, estamos dentro del primer quintil, eso hace que se vulneren muchos derechos fundamentales como por ejemplo a la vida, la educación, alimentación, salud, agua, identidad, libertad, protección, vivienda.

Tenemos dos sectores vulnerables como la niñez y los adultos mayores. la situación de los derechos de los niños es muy extravagante. De hecho, las políticas públicas no son eficaces y uniformes y afecta a un porcentaje reducido de las poblaciones necesitadas. Numerosos niños viven por lo tanto en condiciones precarias que afectan su salud y provoca múltiples consecuencias negativas para su futuro.

A continuación presentamos las cifras en relación a pobreza.

<b>Número de Integrantes con Clasificación Socioeconómica (CSE)</b>	<b>27,754</b>
No Pobre	2,921
Pobre	8,911
Pobre Extremo	15,922

**Fuente.** <http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/padronGralHog>

Fortalecer la vigencia los derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

Por otro lado uno de los derechos a alcanzar el derecho al nombre y a la identidad, lo que hace necesario optimizar el sistema de identificación y de registros civiles.

## **LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

### **Derechos humanos**

1. Garantizar el respeto irrestricto y la vigencia de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución y los reconocidos en los diversos tratados internacionales suscritos por el Perú.
2. Impulsar el desarrollo de la legislación secundaria que haga operativos los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y los tratados internacionales.
3. Erradicar todas las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la integridad y el pleno desarrollo de los niños y adolescentes.
4. Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.
5. Reducción de las inequidades.
6. Mejorar y fortalecer los programas sociales de reducción de la pobreza.
7. Articular las intervenciones público-privadas de reducción de la pobreza a nivel nacional, regional y local.
8. Asegurar el acceso de las poblaciones pobres y en pobreza extrema a los servicios básicos de educación, salud, agua y electricidad.
9. Incrementar los empleos y la productividad en el ámbito rural como medio para reducir las desigualdades.
10. Implementar los servicios de guardería infantil para facilitar el trabajo de las madres.

11. Fomentar que las mujeres jefas de hogar de familias rurales pobres vinculadas a los programas sociales, conozcan y utilicen mecanismos financieros de ahorro y crédito

## **EJE 2 OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

### **Educación y Cultura para el Desarrollo Humano.**

Como principal problema en este sector es la deficiencia e insuficiente infraestructura educativa, en la mayoría de escuelas del nivel primario de los caseríos que se constituye en un limitante para el alumnado, asimismo la gran mayoría de docentes no cuentan con una capacitación adecuada y poco actualizan sus conocimientos. También debemos agregar la desnutrición infantil, estos problemas influyen en el bajo rendimiento escolar. Existe además el problema del traslado de los alumnos hacia su escuela donde tiene que caminar muchas distancias. Todo este problema se presenta debido a que el proyecto educativo local, no se ha implementado para que guíe el desarrollo de la educación en el distrito.

### **Salud y Saneamiento Básico**

Respecto a este sector los pobladores requieren de un adecuado servicio y mejor atención. Los establecimientos de salud existentes resultan insuficientes para atender a la población que cada día crece más, asimismo los recursos humanos, equipamiento y medicinas resultan escasos. También tenemos como problema de salud la falta de agua las 24 horas en muchos caseríos y la que se consume es de baja calidad no es potable, es entubada. A esto se suma un inadecuado sistema de recojo de basura y no existe en los caseríos más poblados lo que genera diversas enfermedades. Constituye también problema importante, el bajo nivel nutricional de la población en especial en el área rural.

## **EJE 3 ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

La sociedad civil en la medida que esté empoderada del proceso de gobernabilidad democrática, se constituye como un pilar fundamental en el desarrollo de la implementación de las políticas sociales, que busquen reducir la brecha de desigualdad y pobreza acentuada en las zonas rurales. El compromiso del gobierno local es acercar el Estado hacia la sociedad, con los servicios básicos, garantizándoles niveles de participación ciudadana, ejecutando programas de desarrollo de capacidades de la población vulnerable, solo en la medida que la municipalidad se preocupe por fortalecer los espacios de participación ciudadana para el desarrollo local, regional y nacional, se promoverá una democracia participativa con bases sólidas y que aportarán ideas, se

canalizarán las demandas, se llegará a consensos sobre el modelo de desarrollo que se quiere para la población.

Los resultados demuestran, que sin la participación de la sociedad civil en espacios de concertación, de diálogo, el país se torna ingobernable. Por ello es clave la organización ese encuentro entre la sociedad civil y el estado para promover un sistema democrático.

Nuestra propuesta es fortalecer la Mesa de Concertación y Diálogo para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) como un espacio de articulación de las políticas públicas entre los diversos actores sociales de nuestra provincia, y de esa manera construir una sociedad más justa, equitativa en donde tenga como centro el desarrollo a la persona humana.

#### **EJE 4 ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

Las actividades económicas en nuestro distrito giran alrededor de su agricultura y ganadería, aún no se le ha dado el impulso a la transformación industrial de los productos agropecuarios, es todo un desafío que tenemos que realizar en nuestro próximo gobierno local, ello pues dinamizará diversas fuentes de empleo, y así nuestros pobladores no emigren a otras ciudades por falta de oportunidades.

Somos una provincia con enorme potencial para desarrollar la actividad agroindustrial, hay que dirigir el desarrollo en ese sentido, como Somos Perú tenemos la experiencia técnica, para iniciar este gran despegue agroindustrial.

A continuación presentamos unos cuadros con la producción agrícola y pecuaria.

#### **Actividades para Impulsar la producción agropecuaria y agroindustrial de productos lácteos y frutícolas en la Provincia de Huancabamba.**

##### **COMPRENDE CINCO COMPONENTES:**

- Incremento de la productividad lechera (Vacunos, caprinos)
- Incremento de la productividad cárnica (Vacunos, caprinos, ovinos, porcinos, cuyes y aves de corral)
- Incremento de la productividad de frutales nativos y tropicales
- Instalación de pequeñas plantas agroindustriales estratégicamente ubicadas y articulación al mercado.

## **QUE SE NECESITA:**

- Implementar e incrementar la instalación de pastos cultivados
- Mejoramiento genético del ganado.
- Implementación de vivero de frutales tradicionales y exóticos.
- Implementación de huertos comerciales de Mango, Guanábana, Naranja, Granadilla, Maracuyá y parcelas agroturísticas.
- Buenas prácticas de manejo de ganado y de frutales.
- Construcción, implementación y puesta en operatividad de plantas agroindustriales para leche, carne y frutales.

## **QUE SE ESPERA:**

Una o dos plantas agroindustriales para procesar 500 litros por día de leche, destinados a la elaboración de yogur, quesos frescos, madurados, manjar, mantequilla y 500 kilos por día de frutas para la elaboración de mermeladas, néctares, fruta en almíbar de piña y licores.

## **FINALIDAD:**

La finalidad de las plantas agroindustriales es dar valor agregado a la leche y frutas, proporcionándole un mayor tiempo de vida en anaquel y pueda ofrecerse todo el año, favoreciendo a los productores agropecuarios por las ventas obtenidas, mejorando el nivel de vida de sus familias e incrementando sus ingresos, eliminando a los comerciantes intermediarios y dándoles un precio justo por su materia prima y un adicional por su transformación.

## **¿CÓMO HACERLO?**

A través de un Programa De Fomento del Emprendedurismo mediante la Conformación y Operación De MYPES Productivas Rurales

Primero hay que establecer las condiciones básicas para canalizar y promover la generación de emprendimientos productivos en zonas rurales de manera que representen oportunidades de formación y operación de Unidades Empresariales a nivel de MYPES incorporadas al entramado socio – económico, así como contribuir a la seguridad alimentaria del lugar.



## **LINEAS DE INTERVENCION.**

- a) Actividades dirigidas a propiciar la generación de valor agregado.
- b) Actividades relacionadas con el manejo técnico empresarial en la crianza del ganado mayor, menor y aves de corral
- c) Actividades relacionadas con el manejo empresarial en huertos familiares y frutales

**Otro sector importante que se dinamizará es el Turismo**, realizando la actualización del Plan de Desarrollo Turístico (PDT) en donde incluya el Proyecto Integral de Inversión Turística, que comprenda la puesta en valor de los diversos recursos turísticos. Ya que es política y preocupación como Partido Somos Perú, ampliar la cobertura de las actividades culturales y recreativas tratando de cambiar la actitud mental mediante programas culturales que alimenten el espíritu. Ya que el desarrollo de una sociedad NO se mide ni se refleja muchas veces en las COSAS (pistas, edificios, vehículos, parques, monumentos, etc.). El real desarrollo SE REFLEJA en las PERSONAS, que son la centralidad de todo proceso de desarrollo:

- Se refleja en el pleno desarrollo de sus capacidades.
- Se refleja en real acceso a las oportunidades de desarrollo.
- Se refleja en el ejercicio efectivo de sus derechos y deberes.

Los medios de comunicación pocas veces dedican espacios a transmitir la diversidad cultural de nuestra querida provincia, estamos convencidos que un pueblo sin cultura es un pueblo sin desarrollo.

Somos conscientes que tenemos una deficiente identidad cultural, ello pues está originado que nos alienemos con culturas foráneas esto se debe fundamentalmente a que muchas veces no hemos tenido la oportunidad de conocer Huancabamba, solo conociendo lo que tenemos comenzaremos a valorar, promover y así amar la riqueza cultural que poseemos.

Por lo tanto se está acarreado la peor pobreza que puede tener un pueblo, que es la parte medular espiritual, moral e intelectual. Ya que es notorio el poco profesionalismo y el desinterés por promover espacios que difundan la cultura.

Sin política cultural, sin promoción, difusión y redescubrimiento de nuestra identidad, los resultados son negativos, hace que haya destrucción y pérdida del patrimonio: Paleontológico, arqueológico, etnológico, ecológico, intelectual, artístico, folklórico y popular.

En ese sentido hay que realizar las siguientes actividades para fomentar la actividad turística, y así lograr que Huancabamba sea destino del Perú y del mundo.

- Identificar al distrito como un potencial turístico, por la riqueza natural, cultural, histórica que alberga.
- Aprovechar los recursos que tenemos, informando a todos los empresarios.
- Invertir en infraestructura para atractivos turísticos que no están reconocidos turísticamente.
- Fomentar el desarrollo de plazas en la actividad Turística.
- Promocionar en las disciplinas de ecoturismo; turismo comunitario, turismo histórico, turismo cultural, gastronómico, etc..
- Fomentar el turismo rural en la prestación de servicios turísticos.
- Proporcionar estadísticamente datos sobre tipos de atractivos y servicios turísticos más consultados.
- Promover un turismo de calidad compatible con el mantenimiento y mejora del entorno medioambiental.
- Organizar eventos académicos, culturales, etc. Nacionales e internacionales y así dinamizar la economía local.
- Organizar “RECORRIDOS TURÍSTICOS TEMÁTICOS” en convenio con las empresas de turismo local, nacional e internacional.
- Garantizar una infraestructura turística de calidad.
- Adquisición de un ómnibus especial para realizar los recorridos a los lugares turísticos.
- Creación de la Escuela de Artesanía.
- Implementación de la banda de músicos.
- Organización de Ferias Agroturísticas.
- Formar operadores turísticos.

## **EJE 5 DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA**

El sistema de transporte y la red vial en la provincia, está conformada básicamente por trochas carrozables y servicios de transporte de regular calidad debido a su geografía, la cual es variada y se caracteriza por lo accidentado de su suelo. Las trochas se encuentran en deficiente estado de conservación, sin mantenimiento continuo, agudizándose el problema en la época lluviosa,

donde se restringe el tránsito, causando aislamiento de los caseríos con la capital de su distrito y/o provincia.

En la actualidad no contamos con buenas vías de comunicación, dificultando que nuestros agricultores puedan comercializar sus productos, y así las familias salgan lo más rápido del círculo de la pobreza en la que se encuentran. Estas brechas de comunicación vial tenemos que reducirlas, para generar mayor bienestar e igualdad entre los pobladores.

## **MAPA N° 2: RED VIAL DE LA REGIÓN PIURA CON SUS PROVINCIAS Y DISTRITOS**



Somos testigos que nuestra provincia está creciendo de manera desordenada, no contamos con una planificación física integral en el ámbito provincial que oriente y regula la organización físico-espacial de las actividades humanas en cuanto a la distribución, jerarquía, roles y funciones en los ámbitos urbano y rural; la conservación y protección del recurso y patrimonio natural y cultural; el desarrollo de la inversión pública y privada en los ámbitos urbano y rural del territorio local; y la ocupación y uso planificado del territorio, para lograr el mejoramiento de los niveles y calidad de vida de la población urbana y rural, bajo el enfoque territorial prospectivo, competitivo y de sostenibilidad.

De forma urgente debemos contar con el Plan Director, instrumento legal de planificación y orientación para el desarrollo de las propuestas técnico-normativas de ordenamiento urbano. En él se establecerá el reglamento de zonificación, vías

y habilitaciones urbanas y el reglamento de centros comerciales, galerías comerciales y feriales de la ciudad, entre otros.

Así también implantar directrices de un plan habitacional de interés social, mediante un diagnóstico de instrumentos urbanísticos y manejo de políticas públicas de estado, que de condiciones de habitabilidad en el territorio, brinde condiciones de infraestructura que mediante la correcta aplicación ayuden a mejorar la calidad de vida de los moradores del distrito, para ello se realizará un diagnóstico urbanístico y habitacional sobre el cuál se trabajará, consiguiendo disminuir el déficit habitacional para mejorar la calidad de vida de las huancabambinos.

## **EJE 6 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

### **Bosques**

La diversidad de árboles constituye un importante recurso renovable de la provincia. Sin embargo, la tala indiscriminada de árboles con el fin de destinarlos a la combustión y construcción de viviendas se convierte en un peligro para el stock de madera.

En el piso ecológico medio se tiene abundante madera, que se aprovecha en la construcción de viviendas; el álamo, aliso, arrayán, charán, guayacán, cedro, eucalipto, son especies madereras que cumpliendo tal necesidad vienen afectando su conservación.

De igual manera subsisten árboles frutales como el guayabo, el guabo, granadilla, maracuyá, caña de azúcar, lúcuma, guanábana, mango, mamey, limón dulce, plátano (guineo), el naranjo, la lima, el chirimoyo; plantaciones de café a regular escala.

En el piso ecológico alto o puna, se posee vegetación con árboles y arbustos más escasos; sin embargo se posee especies silvestres como el chaupe, eucalipto, chuspo, cedro, aliso, palo aliso, chonta y otros; aparte de la producción de trigo, papa, olluco, maíz, etc. que es la producción para el consumo doméstico.

Entre las especies animales, podemos encontrar según los pisos ecológicos diferenciados los siguientes:

- En el piso alto o puna, encontramos ganado lanar en mayor cantidad que el ganado vacuno, se crían aves de corral y entre los animales silvestres que se cazan está el venado y la vizcacha, aves de campo, zorros, sajinos, conejos.
- En el piso medio predomina ganado porcino, vacuno, aves de corral y entre los animales silvestres que se cazan está el venado, sajino.
- En el piso ecológico bajo o costero, se tiene ganado vacuno, colibrí, perdiz, negros, chirocas, palomas, gallaretas, pato de monte y entre los silvestres, el venado, las ardillas, tigrillo y entre las aves de corral destaca la crianza de pavos.

### **Conservación y Aprovechamiento**

En el aspecto de la conservación existe descuido para implementar y cumplir con políticas de protección del medio ambiente, afectándose el equilibrio de flora y fauna y poniendo en riesgo la existencia de los recursos naturales del distrito.

En los diversos pisos ecológicos que predominan, existe el aprovechamiento máximo de su producción agrícola y ganadera destinada para el autoconsumo, quedando un pequeño excedente para vender en los lugares aledaños de la provincia e incluso de la región; además del mercado de Chiclayo; a excepción del cultivo del café que si se exporta al extranjero y general ingresos adicionales a los productores y productoras.

# RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

## DIMENSIÓN SOCIAL

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1	Escaso equipamiento e implementación de los Tics en la instituciones educativas (bibliotecas virtuales, pizarras inteligentes, material didáctico, laboratorios y Centro de cómputo)	Implementación de los tics en las instituciones educativas ( pizarras inteligentes, internet)	Gestionar y firmar convenciones con las instituciones competentes ( universidades, Ministerio de Educación y ongs
2	Madres de familia, no cuentan con un sistema adecuado para dejar a sus hijos, cuando ellas trabajan.	Implementación de una guardería infantil.	Contar con la implementación de una guardería infantil.
3	Altos índices de desnutrición crónica infantil.	Trabajar articuladamente con el sector salud.	Disminuir al 10% la DCI
4	70% de índices de pobreza y desigualdad.	Planificar, ejecutar y evaluar políticas públicas para erradicar la pobreza. Dentro de ellos esta la puesta en funcionamiento de la Casa del Emprendedor, para generar capacidades en los pobladores.	Reducir al 40% los niveles de pobreza y desigualdad.

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
5	Familias sin acceso a los servicios de saneamiento.	Gestionar recursos ante instituciones nacionales e internacionales, para la ejecución de proyectos de saneamiento urbano y rural.	El 60% de los caseríos cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial y disposición sanitaria de excretas, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1	Bajo nivel de productividad en la agricultura de subsistencia y limitada infraestructura de riego, predominio del monocultivo, presencia de plagas y enfermedades en los cultivos agrícolas	Instalación de cultivo de productos con altos valores nutritivos y potencialmente comerciales.  Reconversión productiva.	Agricultura tecnificada.
2	Escaso valor agregado a la materia prima.	Instalación de dos plantas agroindustriales para procesar 500 litros por día de leche, destinados a la elaboración de yogur, quesos frescos, madurados, manjar, mantequilla y 500 kilos por día de frutas para la elaboración de mermeladas, néctares, fruta en almíbar de piña y licores.	Funcionamiento de 02 plantas agroindustriales.
2	Producción local no tiene acceso a los	Afirmado de Trochas Carrozables.	100% de los caseríos cuenta

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
	mercados.		con trochas carrozables afirmadas.

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1	Inexistencia de una zonificación económica y ecológica	Concertar con los involucrados un trabajo concertado para implementar los procesos de zonificación económica y ecológica en los niveles macro y micro para posibilitar el incremento de los niveles de producción, productividad y la competitividad, mediante el uso racional de los recursos	Gestión para la zonificación económica y ecológica para lograr avance
3	Tala indiscriminada de bosques.	Programa de reforestación con el apoyo de cooperación internacional.	60% de bosques recuperados.

### DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1	Falta de Plan de Desarrollo de organizaciones	Promover la formación de las capacidades humanas tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas	Mejorar las capacidades humanas